

MEMORIA ECONÓMICA Y ACTIVIDADES 2016

Índice

Información General.....	3
Funciones y Fines.....	3
Miembros del Consejo.....	4
Comisiones y miembros componentes de las mismas.....	5
Asambleas Generales.....	5
Actividades y reuniones.....	7
Cursos de Formación y Publicaciones.....	9
Información Económica.....	10
Resumen bases de datos.....	17

En esta Memoria Anual presentamos la información de las actividades desarrolladas durante el año 2016 en este Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, creado por Ley 7/2001, de 22 de noviembre, y se encuentra inscrito en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, con el número registral 4/CCP.

Información General.

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, tiene su sede en *C/ Fotógrafo Pepe Gracia, s/n.* en León. Su ámbito territorial es el propio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, integrándose en el mismo los Colegios Oficiales de Veterinarios de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Funciones y Fines.

Las funciones del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León son las siguientes:

- a. Representar a la profesión Veterinaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como ante el Consejo General de Colegios Veterinarios de España en los asuntos que sean comunes a todos los Colegios de aquella Comunidad.
- b. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integran, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
- c. Ordenar el ejercicio de la profesión en el ámbito de sus competencias y velar por su cumplimiento, sin perjuicio de las competencias de cada Colegio.
- d. Participar en los consejos y órganos consultivos de la Administración de Castilla y León según se prevea en sus respectivas normas de funcionamiento, a cuyos efectos corresponderá al Consejo la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
- e. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de la profesión Veterinaria.
- f. Informar los proyectos normativos de la Comunidad Autónoma sobre las condiciones generales del ejercicio profesional y sobre las funciones, honorarios, cuando se fijen por tarifa o arancel, y el régimen de incompatibilidades que afecten a la profesión respectiva.
- g. Informar, con carácter previo a su aprobación por la Administración de la Comunidad Autónoma, los proyectos de fusión, absorción, segregación y disolución de los Colegios de la respectiva profesión.
- h. Fomentar el diálogo y la colaboración con los órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con la profesión Veterinaria o con actividades que, en general, les sean propias.
- i. Aprobar y modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
- j. Aprobar su propio presupuesto de ingresos y gastos y su régimen económico.
- k. Determinar, equitativamente, la aportación económica de los Colegios en los gastos del Consejo.
- l. Ejercer las funciones disciplinarias respecto de los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales que lo integran y respecto de los miembros del propio Consejo.
- m. Elaborar las normas deontológicas ordenadoras del ejercicio de la profesión en el ámbito de sus competencias.
- n. Realizar cuantas actividades se consideren de interés para los profesionales.
- o. Velar por el prestigio de la profesión de veterinario y cuidar de ordenar y armonizar en todo momento la actuación de la profesión con las exigencias del interés general. La promoción y realización de actividades de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, en el ámbito de sus competencias.
- p. Dirimir los conflictos que puedan suscitarse entre los Colegios pertenecientes a la Comunidad Autónoma en el ámbito de sus competencias.
- q. Resolver los recursos que se interpongan contra los acuerdos de los Colegios en los términos previstos en los presentes Estatutos.
- r. Adoptar las medidas que estime convenientes para completar provisionalmente las Juntas de Gobierno de los Colegios, cuando se produzca el cese de más de la mitad de los cargos de aquéllas. La Junta Provisional así constituida ejercerá sus funciones hasta que tomen posesión los designados en virtud de elección, que se celebrará conforme a las disposiciones estatutarias.
- s. Tratar de conseguir el mayor nivel de empleo de los colegiados, colaborando con la Administración autonómica en la medida que resulte necesaria.
- t. Colaborar con los Consejos de Colegios Profesionales de Castilla y León de otras profesiones, instituciones públicas y privadas, universidades, etc., en la consecución de objetivos comunes, en el ámbito de sus competencias.

- u. Llevar el fichero y registro, de ámbito autonómico, de colegiados.
- v. Vigilar que los Colegios cumplan con la función de visado en los términos previstos en los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.
- w. Además, cuantas funciones y prerrogativas estén establecidas en las disposiciones autonómicas vigentes y todas aquellas que sean consecuencia de las anteriores y tengan cabida en el espíritu que las informe.

Miembros del Consejo.

1. Comisión Ejecutiva órgano permanente encargado del gobierno y administración del Consejo.

Presidente:

D. Luciano Díez Díez.

Vicepresidente:

D. Luis Alberto Calvo Sáez

Secretario:

D. Victorio Lobo Carnero

Vicesecretario Contador:

D. Javier Román Baz Carmona

Consejeros:

D. Rufino Rivero Hernández

D. Tomás Fisac de Frías

D. Luis Fernando Román Sánchez

D. José Miguel Gil Sanz

D. Rafael Laguens García

2. La Asamblea General, órgano supremo del Consejo y estará compuesta por los siguientes:

- Los Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios que integran el Consejo.
- Los representantes de cada Colegio Provincial, correspondiendo a cada uno un número de representantes proporcional al número de colegiados con que cuente al 1 de enero del año correspondiente, conforme al siguiente baremo de proporcionalidad:
 - Hasta 500 colegiados 2 representantes.
 - De 501 a 1.000 colegiados 3 representantes. De 1.001 a 2.000 colegiados 4 representantes.

COLEGIOS	COLEGIADOS 01/01/2016
Ávila	296
Burgos	420
León	998
Palencia	193
Salamanca	466
Segovia	314
Soria	173
Valladolid	334
Zamora	326
TOTALES:	3.520

Comisiones y miembros componentes de las mismas.

- **Espectáculos Taurinos**
 - D. Luis Alberto Calvo Sáez
 - D. José Miguel Gil Sanz
- **Formación:**
 - D. Luis Fernando Román Sánchez
 - D. Luciano Díez Díez
- **Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería:**
 - D. Victorio Lobo Carnero
 - D. José Miguel Gil Sanz
- **Sanidad:**
 - D. Rufino Rivero Hernández
 - D. Javier Román Baz Carmona
- **Pequeños Animales:**
 - D. Luis Fernando Román Sánchez
 - D. Luis Alberto Calvo Sáez

Asambleas Generales.

1. Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de abril de 2016 en Burgos.

Se convoca con Punto único: Debate y votación de la Moción de Censura presentada contra el Sr. Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León.

Votada la Moción de Censura y realizado el recuento de votos da como resultado 1 abstención 6 NO y 21 SI, por lo cual queda aprobada. Por lo tanto como indican los Estatutos el Vicepresidente actuando coma Presidente toma la palabra indicando que convocara elecciones a la mayor brevedad.

- a. **El día 11 de abril de 2016, en Comisión Ejecutiva del Consejo aprobó por unanimidad la convocatoria de elecciones a TODOS LOS CARGOS del Consejo.**
- b. **El día 16 de mayo de 2016 se convocó la Comisión Ejecutiva del Consejo a celebrar en Valladolid donde se llevó a cabo la proclamación de la única candidatura presentada.**

2. Asamblea General del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla y León celebrada el día 25 de junio de 2016 en Salamanca.

En esta Asamblea celebrada en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca, el Presidente D. Luciano Díez Díez explica los presupuestos haciendo una comparativa con los aprobados en el 2015 y explicando que hay una subida del 42,08 % respecto al año anterior porque se ha incluido la compra, puesta en funcionamiento y mantenimiento de la receta electrónica ya que es previsible que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León publique la Orden y la encomienda de gestión al Consejo dentro del año en curso.

También en este punto el Presidente informa de los datos de identificación tanto en Sirequi como en Siacyl. En Sirequi ha habido 4.823 altas nuevas, se han emitido 136 pasaportes duplicados, correctivos o sucesivos y 40 pasaportes a otras comunidades; en el caso de Siacyl se han utilizado durante el año 2015 72.449 créditos de identificación.

Toma la palabra el Secretario y propone que a partir de ahora el intercambio económico referente a los créditos de identificación de Siacyl y del abono de los pasaportes por parte de los Colegios se realice mediante una emisión de factura por parte del Colegio correspondiente al Consejo para cobrar la parte que le corresponde de los créditos y la emisión de una factura del Consejo a los Colegios para cobrar los pasaportes de équidos abonando la diferencia según corresponda haciéndolo trimestralmente. Se aprueba por todos los presentes.

Una vez aclarados todos los puntos se procede a la votación dando como resultados 1 abstención por parte de D. Pedro Poza Tejedor representante del Colegio de Soria y 17 votos a favor no habiendo ningún voto en contra por lo cual se aprueban los Presupuestos de Ingresos y Gastos de 2016.

Actividades y reuniones

FECHA	LUGAR	ASISTENTES	ORGANISMO	TEMAS
19/05/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Consejería de Agricultura y Ganadería	<i>Sobre identificación de équidos silvestres y asimilados</i>
25/05/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Unión Profesional	<i>Ejecutiva de la Unión Profesional</i>
31/05/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Consejo Regional de Salud	<i>Consejo Regional de Salud</i>
03/06/2016	SANTANDER	Presidente Consejo		<i>Reunión REIAC</i>
09/06/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo		<i>Comisión de Formación de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León</i>
09/06/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Consejería de Sanidad	<i>Reunión con D. Juan Carlos Villalón sobre Orden de Matanzas Domiciliarias, caza y triquina</i>
27/06/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Unión Profesional	<i>Junta de Asociados</i>
04/07/2016	PALENCIA	Presidente Consejo, Secretario Consejo, Pte. Segovia, Pte. Palencia		<i>Presentación de la Plataforma de Competitividad Productiva del Sector Ovino y Caprino de Castilla y León</i>
07/07/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo, Secretario Consejo, Pte. Segovia	Dirección General de Producción Agropecuaria	<i>Receta electrónica, rabia...</i>
08/07/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo		<i>Asistencia a la firma del convenio entre el C. General y la Asociación de Historia de la Veterinarios de España. Presentación del Congreso y de la web Asociación de C. y L.</i>
19/07/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Consejería de Sanidad	<i>Presentación del IV Plan de Salud.</i>
11/08/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	Universidad de León	<i>Formación de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León</i>
14/08/2016	LEON	Presidente Consejo	Universidad de León	<i>Asistencia a la Inauguración del Consejo de Microbiología de los Alimentos en el Albéitar de la ULE.</i>
19/09/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo, Secretario Consejo, Vicesecretario Consejo, Pte. Ávila y Pte. Segovia.	Consejera de Agricultura y Ganadería y Director General de Producción Agropecuaria	<i>Receta electrónica, identificación, campañas.....</i>
30/09/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	ICOVVA	<i>Actos de San Francisco del Colegio de Valladolid</i>
06/10/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo, Consejo, Ptes. Ávila, Salamanca, Palencia y Valladolid	Dirección General de Salud Pública	<i>Matanzas domiciliarias.</i>
07/10/2016	SEGOVIA	Presidente Consejo	ICOVSG	<i>Actos de San Francisco del</i>

				<i>Colegio de Segovia</i>
13/10/2016	VALLADOLID	Presidente y Secretario Consejo	Dirección General de Producción Agropecuaria	<i>Receta electrónica, pasaporte reducido équidos, Jornada de Salamanca</i>
27/10/2016	VALLADOLID	Pte. Palencia		<i>Comisión de Formación Continuada Sanidad</i>
07/11/2016	VALLADOLID	Presidente, Secretario, Vicepresidente, Secretario Segovia, Pte. Ávila	Consejero de Sanidad	
12/11/2016	MADRID	Presidente Consejo		<i>REIAC</i>
17/11/2016	VALLADOLID	Presidente, Secretario y Vicepresidente Consejo, Representantes de CESTEL		<i>SIACYL/SIREQUI</i>
21/11/2016	VALLADOLID	Pte. Salamanca	Dirección General de Salud Pública	<i>Formación en Mataderos</i>
30/11/2016	SALAMANCA	Presidente, Secretario y Vicepresidente Consejo		<i>Jornada de Sanidad y Producción Animal en Ganaderías de Lidia.</i>
15/12/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	ICOVVA	<i>Entrega del Trofeo al Mejor Toro de la Feria de Valladolid</i>
19/12/2016	VALLADOLID	Presidente Consejo	ICOVVA	<i>Entrega II Premio Tauromaquia de Castilla y León</i>

El Sr. Presidente informa de las reuniones a las que ha asistido.

- **Ejecutiva del REIAC** en Cantabria en la cual se aprobó la salida de Europet Net por discrepancias y se había integrado en otro buscador denominado Pet Max; en este momento interviene el Vicepresidente D. Luis Alberto Calvo Sáez, que acompañó al Presidente a la Ejecutiva, informando que se está desarrollando un buscador propio de ámbito nacional. También informó el Presidente que el REIAC tiene un saldo positivo de 45.000 €.
- Reunión con la **Unión Profesional** se informa que la fiscalía ha cambiado el criterio de consideración de las Juntas Colegiales dejando de ser Corporaciones de Derecho Público pasando a tener responsabilidad penal en todas sus actuaciones. La Unión ha hecho una reclamación al respecto.
- En el **Consejo Regional de Salud** se presentó por parte del Consejero de Sanidad el 4º Plan Regional de Salud.
- Reunión con D. Juan Carlos Villalón y D. Manuel Estévez pertenecientes a la **Dirección General de Salud Pública de la Junta de Castilla y León**, en la que nos comunican que, ante las exigencias de la **AECOSAN**, no pueden asumir el riesgo del control por Triquinoscopio y hay que realizar el control de triquina a través de Digestión Artificial y proponen que lo gestionen los Colegios asumiendo estos los gastos y no invirtiendo la Consejería nada y que estaban dispuestos a ponerlo en marcha con urgencia. Les contestamos que no nos parecía viable debido al coste del Digestor, de la realización de la técnica, pero sobre todo por la dispersión de la población y por el escaso número de matanzas domiciliarias que se realizan actualmente lo cual encarecería

muchísimo cada análisis. Quedaron en enviarnos las Órdenes publicadas en otras comunidades para que las estudiemos.

El Sr. Secretario informa de las reuniones a las que ha asistido.

- En reuniones con la *Jefa de Servicio de Ordenación y Estructuras Sanitarias la Consejería de Agricultura y Ganadería, D^a. Antonia del Valle Blázquez* y personal de su departamento se han tratado los siguientes temas:
 - **Receta electrónica** hace resumen de la reunión que mantuvo, junto con los informáticos que la han desarrollado, nos informó que tanto la Orden que aprueba la receta como el convenio a firmar con el Consejo estaban en manos de los servicios jurídicos para que le den el visto bueno.
 - Identificación de los **équidos silvestres y asimilados**. El Sr. Presidente informa que también les acompañaron en la reunión el Presidente de Segovia y D. Ramón García del Servicio.
 - También se nos informó de la identificación con crotal de los animales que iban directamente de la explotación a matadero y/o cebadero, con un pasaporte emitido por veterinarios oficiales en base a los datos proporcionados por los ganaderos no siendo éstos muchas veces fiables, comprometiendo legalmente la firma del veterinario. Nos propuso que a partir de ahora estos datos de reseña los realice un veterinario autorizado y que el **pasaporte reducido** se imprima en los Colegios y se le proporcione al ganadero. Se le contestó que se estudiaría el tema en todo su ámbito y que se consultaría con la empresa informática que gestiona el Sirequi para hacer un presupuesto.

Cursos de Formación y Publicaciones.

- Se ha realizado en el Colegio de Ávila durante los días 25 y 26 de abril de 2016 el **Curso de Agentes Certificadores**, módulo “*Rumiantes*”.
- La Comisión Ejecutiva publicó el trabajo “*Análisis de las disposiciones reguladoras de las Actividad de cría y explotación de ganado de lidia en Castilla y León*”, de D. José Manuel Sánchez Díez. Se han editado 2.000 ejemplares.
- El Consejo también aportó 1.500 € por inscripciones al *Congreso de Historia de la Veterinaria y ANVEPI*.

CONSEJO DE COLEGIOS VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2016		
INGRESOS		
	Presupuestado	Ejecutado
Identificación animal	200.000,00 €	206.707,63 €
Créditos Siacyl	193.000,00 €	186.457,13 €
Pasaportes équidos	7.000,00 €	17.794,35 €
Tarjetas de movimiento equino	0,00 €	2.456,00 €
Receta electrónica	74.440,00 €	0,00 €
Ingreso por prestación de servicios JCyl	0,00 €	3.436,00 €
Intereses bancarios	500,00 €	300,61 €
TOTAL INGRESOS	274.940,00 €	210.444,24 €
EJECUCIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2016		
GASTOS		
	Presupuestado	Ejecutado
Identificación animal	142.600,00 €	140.998,67 €
Emisión pasaporte équidos	5.000,00 €	2.478,58 €
Emisión tarjetas identificación Siacyl	102.000,00 €	105.536,89 €
Emisión TME	0,00 €	2.552,08 €
Cuotas anuales bases de datos pequeños animales	600,00 €	0,00 €
Porcentaje de identificación para los colegios	35.000,00 €	30.431,12 €
Receta electrónica	74.440,00 €	8.270,00 €
Gastos de Gestión	5.000,00 €	3.583,64 €
Gastos administrativos de Siacyl	3.300,00 €	3.025,00 €
Servicios profesionales independientes	0,00 €	201,84 €
Material de oficina	500,00 €	12,08 €
Gastos teléfono	1.200,00 €	145,32 €
Dominios internet	0,00 €	199,40 €

EJECUCIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2016 GASTOS (Continuación)

Actividades técnicas	27.600,00 €	5.195,07 €
Publicaciones	27.000,00 €	4.454,29 €
Gastos profesorado Curso Agentes Certificadores	600,00 €	740,78 €
Gastos de Representación	6.300,00 €	11.502,65 €
Reuniones Comisión Ejecutiva/Comisiones	6.300,00 €	11.502,65 €
Premios y Ayudas	1.500,00 €	3.000,00 €
Previsión de Gastos Imprevistos	2.500,00 €	0,00 €
Impuestos y Tributos	15.000,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	274.940,00 €	172.550,03 €

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 2016

CCVCYL

Fecha: 09-05-17

Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16

	EJERCICIO 16
OPERACIONES CONTINUADAS	
Importe neto de la cifra de negocios	210.223,63
a) Ventas	206.787,63
700. Ventas de mercaderías	206.787,63
b) Prestaciones de servicios	3.436,00
705. Prestaciones de servicios	3.436,00
Aprovisionamientos	-140.998,67
a) Consumo de mercaderías	-140.998,67
600. Compras de mercaderías	-140.998,67
Gastos de personal	-14.527,65
a) Sueldos, salarios y asimilados	-14.527,65
641. Indemnizaciones	-11.502,65
6450. Retribuciones al personal liquidados con instrumentos de patrimonio	-3.025,00
Otros gastos de explotación	-16.282,93
a) Servicios exteriores	-16.282,93
623. Servicios de profesionales independientes	-201,84
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-7.454,29
628. Suministros	-8.614,72
629. Otros servicios	-12,08
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	38.414,38
Ingresos financieros	300,61
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	300,61
769. Otros ingresos financieros	300,61
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-740,78
b) Resultados por enajenaciones y otras	-740,78
6735. Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo	-740,78
RESULTADO FINANCIERO	-440,17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	37.974,21
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	37.974,21
RESULTADO DEL EJERCICIO	37.974,21

BALANCE DE SITUACION

Empresa 2016 CCVCYL Fecha 10-05-17
Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 (Importes en Euros)

A C T I V O

EJERCICIO 16

AA.>> A) ACTIVO NO CORRIENTE	100.000,00
AA4.> V. Inversiones financieras a largo plazo	100.000,00
AA43.> 3. Valores representativos de deuda	100.000,00
251. Valores representativos de deuda a largo plazo	100.000,00
AB.>> B) ACTIVO CORRIENTE	36.464,16
AB3.> III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-12.880,31
AB31.> 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.379,65
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar	1.379,65
AB32.> 2. Clientes empresas del grupo y asociadas	-14.400,64
434. Clientes, empresas asociadas	-14.400,64
AB36.> 6. Otros créditos con las Administraciones públicas	140,68
472. Hacienda pública, IVA Soportado	140,68
AB7.> VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.344,47
AB71.> 1. Tesorería	49.344,47
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	49.344,47
 AC.>> TOTAL ACTIVO (A+B)	 136.464,16
(#AA+AB)	

BALANCE DE SITUACION

Empresa 2016 CCVCYL Fecha 10-05-17
Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 (Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO 16

PA.>> A) PATRIMONIO NETO	130.668,92
PA1.> A-1) Fondos propios	130.668,92
PA13.> III. Reservas	92.734,71
PA132.> 2. Otras reservas	92.734,71
113. Reservas voluntarias	92.734,71
PA17.> VII. Resultado del ejercicio	37.934,21
129. Resultado del ejercicio	37.934,21
PC.>> C) PASIVO CORRIENTE	5.795,24
PC5.> V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.795,24
PC51.> 1. Proveedores	3.657,78
400. Proveedores	3.657,78
PC53.> 3. Acreedores varios	1.479,46
410. Acreedores por prestaciones de servicios	-20,54
411. Acreedores, efectos comerciales a pagar	1.500,00
PC56.> 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	658,00
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	658,00
PD.>> TOTAL PATRIMONIO NETO Y	136.464,16
(#PA+PB+PC)	

PRESUPUESTOS AÑO 2017

INGRESOS

	Presupuesto
Identificación animal	210.000,00 €
Créditos Siacyl	200.000,00 €
Pasaportes équidos	7.000,00 €
Tarjetas de movimiento equino	3.000,00 €
Receta electrónica	64.000,00 €
Créditos receta veterinarios	30.000,00 €
Cuota anual dispensadores	24.000,00 €
Explotaciones	10.000,00 €
Intereses bancarios	300,00 €
Ingresos extraordinarios	100,00 €
TOTAL INGRESOS	274.400,00 €

PRESUPUESTOS AÑO 2017

GASTOS

	Presupuesto
Identificación animal	138.500,00 €
Emisión pasaporte équidos	7.000,00 €
Emisión tarjetas identificación Siacyl	50.000,00 €
Emisión TME	2.500,00 €
Cuotas anuales bases de datos pequeños animales	2.000,00 €
Mantenimiento base de datos Siacyl	42.000,00 €
Porcentaje de identificación para los colegios	35.000,00 €
Receta electrónica	64.000,00 €
Desarrollo, implementación y puesta en marcha de la aplicación	28.000,00 €
Mantenimiento anual de la aplicación	36.000,00 €

GASTOS (Continuación)	
Gastos de Gestión	9.000,00 €
Gastos administrativos de Siacyl	4.000,00 €
Servicios profesionales independientes	500,00 €
Material de oficina	1.000,00 €
Emisión carnet Colegiados	2.000,00 €
Gastos teléfono	1.200,00 €
Dominios internet	300,00 €
Actividades técnicas	22.000,00 €
Publicaciones	20.000,00 €
Gastos profesorado Curso Agentes Certificadores	2.000,00 €
Gastos de Representación	14.000,00 €
Reuniones Comisión Ejecutiva/Comisiones	14.000,00 €
Premios y Ayudas	10.000,00 €
Previsión de Gastos Imprevistos	16.900,00 €
TOTAL GASTOS	274.400,00 €

RESUMEN BASES DE DATOS SIACYL/SIREQUI 2016

PROVINCIAS	ALTAS NUEVAS UELN					DUPLICADOS CORRECTIVOS SUCESIVOS					OTRAS COMUNIDADES					TME				
	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016	1º T	2º T	3º T	4º T	CYL AÑO 2016	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016
AVILA	163	154	136	203	656	5	8	5	8	26	4	0	1	0	5	0	93	35	46	174
BURGOS	127	162	421	344	1.054	5	2	11	10	28	1	0	4	1	6	0	14	19	6	39
LEON	181	131	146	336	794	5	9	1	8	23	0	0	0	1	1	1	18	9	7	35
PALENCIA	97	47	38	105	287	6	4	1	0	11	1	1	0	1	3	0	6	11	0	17
SALAMANCA	105	129	89	168	491	7	8	4	7	26	0	0	1	1	2	0	37	11	6	54
SEGOVIA	154	69	219	318	760	8	4	4	3	19	3	1	1	1	6	0	5	13	13	31
SORIA	29	28	41	46	144	6	0	1	0	7	1	0	0	0	1	2	9	12	2	25
VALLADOLID	71	88	50	94	303	6	10	8	5	29	0	5	2	2	9	1	19	13	41	74
ZAMORA	31	66	48	131	276	3	4	1	2	10	1	3	0	2	6	0	0	3	2	5
TOTALES	958	874	1.188	1.745	4.765	51	49	36		179	11	10	9		39	4	201	205		454

ALTAS SIREQUI UELN (ORDENADAS PROVINCIAS DE MAYOR A MENOR)

PROVINCIAS	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016
BURGOS	127	162	421	344	1.054
LEON	181	131	146	336	794
SEGOVIA	154	69	219	318	760
AVILA	163	154	136	203	656
SALAMANCA	105	129	89	168	491
VALLADOLID	71	88	50	94	303
PALENCIA	97	47	38	105	287
ZAMORA	31	66	48	131	276
SORIA	29	28	41	46	144
TOTALES	958	874	1.188	1.745	4.765

CREDITOS SIACYL AÑO 2016

COLEGIOS	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016
BURGOS	0	1.000	3.300	2.225	6.525
LEON	2.550	4.300	4.000	5.500	16.350
PALENCIA	1.500	1.000	2.500	1.500	6.500
VALLADOLID	2.300	2.000	3.000	2.500	9.800
ZAMORA	900	1.400	1.800	1.800	5.900

TOTALES	7.250	8.700	14.600	11.300	45.075
----------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------

COLEGIADOS	1º T	2º T	3º T	4º T	AÑO 2016
AVILA	1.052	1.203	2.673	2.072	7.000
BURGOS	2.200	1.740	0	0	3.940
SALAMANCA	2.354	2.239	4.267	3.695	12.555
SEGOVIA	1.033	1.073	2.243	1.328	5.677
SORIA	476	681	1.315	772	3.244
ZAMORA	691	780	1.273	1.338	4.082

TOTALES	7.806	7.716	11.771	9.205	36.498
----------------	--------------	--------------	---------------	--------------	---------------

TOTALES 81.573